

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 Abril 2018

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

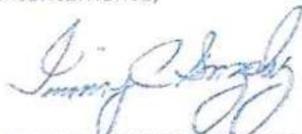
De conformidad con el mandato legal proveniente de la ley de compañías y dando cumplimiento a los que establece a Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labres económicas y administrativas en **INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.** por el ejercicio económico del año **2017**

Para este año, los resultados económicos contables de la compañía, han arrojado un leve incremento de la utilidad, lo importante es que logramos mantener nuestro costos de producción y a nuestro principal cliente **ALMACENES DE PRATI S.A.**

La gerencia junto con la parte operativa desarrollo la actividad del ejercicio **2017**

Durante el ejercicio **2017**, no hubo situaciones extraordinarias, todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionista se han cumplido, así como el estatuto de la compañía, de la ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



JIMMY AMALIO GONZALEZ CRUZ
GERENTE GENERAL